

ACTA DE DICTAMINACIÓN Y APROBACIÓN

Convocatoria Hagamos Proyectos ALA 2026

Fecha	22 de septiembre de 2026
Emite	Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Archivos

Antecedentes

En Guadalajara, Jalisco, México, a 22 de septiembre de 2026, la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva de la Asociación Latinoamericana de Archivos dejan constancia del proceso de revisión, evaluación y selección de las propuestas presentadas en la segunda edición de la convocatoria Hagamos Proyectos ALA 2026.

La convocatoria fue publicada el 15 de junio de 2026 y recibió postulaciones del 1 de julio al 31 de agosto de 2026. Su objetivo general es impulsar proyectos archivísticos colaborativos desarrollados por miembros y órganos técnicos de la ALA, orientados al fortalecimiento de la archivística iberoamericana, la preservación del patrimonio documental, la investigación, la innovación y la cooperación regional.

De conformidad con las bases, los proyectos seleccionados pueden recibir acompañamiento técnico y estratégico, apoyo institucional para la búsqueda de financiamiento y alianzas, asesoría, difusión y vinculación regional. La selección no implica necesariamente financiamiento económico directo por parte de la ALA.

Proceso de evaluación

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 20 de septiembre de 2026 se efectuó la revisión técnica y la evaluación especializada de las propuestas. La matriz consolidada registró trece postulaciones y tres evaluaciones por proyecto, salvo una propuesta que no fue valorada por incumplimiento del formato requerido.

Cada evaluación consideró ocho criterios: pertinencia, impacto, innovación, viabilidad, coherencia, colaboración, sostenibilidad y difusión. Además del puntaje acumulado, se analizaron las observaciones cualitativas, el alcance regional o comunitario, la factibilidad técnica, las necesidades presupuestarias y las modalidades de acompañamiento que la ALA puede gestionar. Asimismo, se priorizaron los proyectos alineados con los objetivos y líneas de acción establecidos en la convocatoria, extraídos del Plan Estratégico de la ALA 2024–2028.

Proyectos seleccionados para acompañamiento inmediato

Se aprueban los siguientes proyectos para incorporarse al programa de acompañamiento de la ALA a partir de enero de 2027:

Postulante	Proyecto	Puntaje	Modalidad de apoyo
GTAIT - Adriana Martín Moreno	Directorio de organismos e iniciativas de transparencia, acceso a la información y protección de datos en la región iberoamericana	217	Sin requerimiento económico
Luis Fernando Sierra Escobar	Estudio bibliométrico sobre la preservación digital a largo plazo en Iberoamérica período 2000 a 2026	220	Sin requerimiento económico
Erika Lucía Rangel Palencia	Archivos Resilientes programa iberoamericano de continuidad operativa y respaldo cooperativo del patrimonio documental digital	225	Postulación a PCOM por USD 10,000

Proyectos aprobados sujetos a negociación y ajustes

Se aprueban de manera condicionada los proyectos que se relacionan a continuación. Su incorporación definitiva al programa de acompañamiento dependerá de la definición de ajustes técnicos, alcances, alianzas, coediciones o fuentes de financiamiento, según corresponda:

Postulante	Proyecto	Puntaje	Condición o gestión
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía / Dr. Luis Francisco Rivero Zambrano	Archivos orales para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades indígenas del Estado de Morelos México	197	Gestión de USD 2,900
Germania Altagracia Francisco Félix	Diccionario Iberoamericano de Competencias y Comportamientos del Profesional de la Archivística	180	Gestión de USD 3,500
Natalia Mendoza Servín	Guía de buenas prácticas para fortalecer la gestión de archivos universitarios vinculados con derechos humanos	189	Ajustes técnicos sin requerimiento económico
Anahí Juan Durán	Estudio sobre el estado actual de la digitalización preservación digital y acceso a acervos en los archivos de México y Latinoamérica	190	Ajustes técnicos sin requerimiento económico
Aída Luz Mendoza Navarro	Ley modelo para la creación de un Sistema Nacional de Archivos en América Latina	181	Gestión de publicación para coedición con El Colegio de Jalisco

Nota: las cantidades y modalidades señaladas corresponden a la relación de proyectos aprobados y a las gestiones institucionales previstas. No constituyen por sí mismas una asignación financiera directa ni sustituyen los acuerdos específicos que deban formalizarse.

Acuerdos

PRIMERO. Aprobar los ocho proyectos relacionados en la presente acta, tres para acompañamiento inmediato y cinco sujetos a negociación, ajustes técnicos o formalización de apoyos.

SEGUNDO. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva la notificación individual de los resultados y la comunicación de las observaciones técnicas que deban atenderse antes del inicio de cada proyecto.

TERCERO. Solicitar a las personas e instituciones responsables la actualización, cuando corresponda, de su plan de trabajo, cronograma, presupuesto, estrategia de sostenibilidad y mecanismos de difusión.

CUARTO. Iniciar en enero de 2027 el programa de acompañamiento de los proyectos que hayan cumplido las condiciones aplicables y acordado con la ALA su ruta de ejecución y seguimiento.

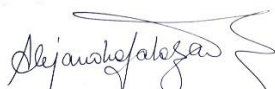
QUINTO. Establecer que los proyectos deberán presentar un informe de avance a mitad de la ejecución y un informe final, compartir los productos generados e incorporar la identidad institucional de la ALA en sus materiales de difusión.

SEXTO. Publicar los resultados de la convocatoria el 30 de septiembre de 2026 a través de los medios institucionales de la ALA.

SEPTIMO. Establecer que los proyectos deberán desarrollarse dentro del plazo previsto en su cronograma aprobado y, en todo caso, en un periodo máximo de dos años contado a partir de su incorporación al programa de acompañamiento. Transcurrido dicho plazo sin que el proyecto haya sido concluido, será declarado como proyecto no ejecutado.

Cierre

Con la emisión de la presente acta se da por concluido el proceso de dictaminación y selección de la convocatoria Hagamos Proyectos ALA 2026, sin perjuicio de las gestiones, ajustes y acuerdos específicos requeridos para la ejecución de cada iniciativa. Para constancia, se firma el presente documento en la fecha indicada.



Alejandra Salazar Ruiz
Presidenta



Marco Antonio Enríquez Ochoa
Secretario Ejecutivo

Asociación Latinoamericana de Archivos

Fuentes documentales

- Asociación Latinoamericana de Archivos. Convocatoria Hagamos Proyectos ALA 2026. <https://alaarchivos.org/programas/hagamos-proyectos-ala/>
- Matriz consolidada Hoja de evaluación de proyectos recibidos 2026.